



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 4477/2025

DI-2025-4477-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 02/12/2025

EX-2025-79306240-APN- DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Registrar que la firma QLICK S.R.L., inscripta oportunamente bajo el N° P.P. MIL DIECIOCHO (1.018) como prestadora de servicios postales, ha declarado un nuevo servicio a saber: ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura parcial en el ámbito nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y las Provincias de BUENOS AIRES, SANTA FE, CÓRDOBA y MENDOZA. Asimismo, solicitó la extensión de la cobertura geográfica para el servicio ENVÍO COURIER en el ámbito internacional en forma parcial en los siguientes países: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y CHINA. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Sergio Gabriel Macia, Analista, Subdirección Despacho y Mesa de Entradas.

e. 09/12/2025 N° 92515/25 v. 09/12/2025

